

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 28-04-2015 16:19:07

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-736-SE15

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DINAR S A	A Sr (a) :	ALFREDO ARAYA SILVA
DIRECCIÓN :	LAS BRISAS 153 LA CISTERNA	FONO :	(56)(02) 3595797
RUT :	99.568.810-7	FAX :	(56)(02) 3595797
	La Cisterna		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Insumos Cafetería Prevención Delito		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50201713	Bolsitas de te	10 Caja	Té	Té	3.400,00	0,00	0,00	34.000
50201709	Café instantáneo	10 Tarro	Café 170 grs.	Café 170 grs.	4.300,00	0,00	0,00	43.000
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	10 kilogramo	Azúcar	Azúcar	850,00	0,00	0,00	8.500
50181905	Galletas dulces o pastelitos	20 Paquete	Galletas Costa	Galletas Costa	520,00	0,00	0,00	10.400

Orden de Compra	Neto	\$	95.900
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	95.900
	19% IVA	\$	18.221
	Total	\$	114.121

Fuente Financiamiento: Fondos Plan Seguridad Pública

Observaciones:

Solicitud N° 791 Dideco
Contacto Srta. Catalina Rodríguez, teléfono 225407614
Obligación 36-736
Dideco/Prevención del Delito (2) Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>